

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 95 Jueves 22 de mayo de 2014 Pág. 6543

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5649 ANDRÉS MEGÍAS MENDOZA, S.A.

El Órgano de Administración de la entidad mercantil Andrés Megías Mendoza, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2014, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el 30 de junio de 2014, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujo efectivo y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2013.

Cuarto.- Determinación de las retribuciones de los administradores para el ejercicio 2014.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y los Señores Accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Arucas, 9 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, don Andrés Megías Pombo.

ID: A140025604-1